

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINDCORPS S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 15 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el Quince de Abril del dos mil veinte, en el local social de la Compañía MINDCORP S.A., ubicada en el Coop. Los Angeles vía perimetral Mz.477 Solar 01 entrada del trinipuerto siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- DIANA EDITH BURGOS GUERRERO, propietaria de seis mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- SIXTO MARCELO ROBAYO ZAPATA, propietario de catorce mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía MINDCORP S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión SIXTO MARCELO ROBAYO ZAPATA, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria de la Compañía, la Sra. Diana Burgos Guerrero, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2019
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2019
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2019

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

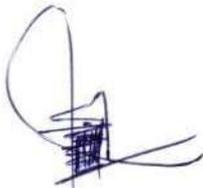
1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, se pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaria se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2019, el gerente general pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2019 quedo una pérdida de \$27.151,67 deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del Quince de Abril del 2020.

- f) 1.- DIANA EDITH BURGOS GUERRERO – Accionista - Secretaria de la Junta
- f) 2.- SIXTO MARCELO ROBAYO ZAPATA – Accionista - Gerente General



---

Diana Burgos Guerrero  
C.I. 0918144676  
Accionista - Secretaria



---

Marcelo Robayo Zapata  
C.I. 0913523965  
Accionista